*Córdoba, 6 de febrero de 2023*

## **Los municipios y comunas recibirán $10.219 millones de coparticipación por la segunda quincena de enero**

Por la segunda quincena de enero 2023 la Provincia transferirá **$10.219 millones** a Municipios y Comunas en concepto de transferencias automáticas. Esto implica una caída del 6,1% respecto a lo transferido en la segunda quincena del mes previo (diciembre 2022) y un aumento nominal del 88,2% respecto a lo registrado en la misma quincena del año anterior (*Gráfico 1*).

En total, por el mes de enero 2023 la Provincia transferirá **$14.697 millones**, lo que significa una caída del 3,2% respecto al mes anterior. Comparado con igual mes del año pasado el incremento es del 80,7% nominal y -6% real estimado. Respecto al mismo mes del año 2018, es decir antes de entrar al ciclo recesivo iniciado a mediados de ese año y que se profundizó en 2020 con la pandemia, los ingresos recibidos por el mes de enero de 2023 presentan una caída de los recursos de alrededor del 3% (*Gráfico 2*). La pérdida real percibida en enero 2023 por los municipios respecto a enero 2018 es inferior a la pérdida registrada en los recursos de la Provincia, los que respecto a enero 2018 presentan una caída real superior al 4%.

Las administraciones locales contarán con la acreditación de los fondos de Coparticipación en sus cuentas el jueves 9 de febrero de 2023. Por su parte, los componentes de FOFINDES, Compensación Consenso Fiscal y FASAMU estarán disponibles entre el viernes 10 y el lunes 13 de febrero de 2023.

**Gráfico 1. Transferencias automáticas a Municipios y Comunas**

*Últimos 12 meses por quincena - En millones de $ corrientes*

-3,2%



-6,1%

+8,4%

*Fuente: Ministerio de Finanzas.*

**Gráfico 2. Transferencias automáticas a Municipios y Comunas**

*En millones de $ de enero 2023*



+8,4%

*Nota: \* En base a IPC Córdoba hasta el mes de diciembre 2022 y estimación propia para el mes de enero 2023.*

*Fuente: Ministerio de Finanzas.*

**Gráfico 3. Recursos Municipios y Comunas vs. Recursos Provinciales**

*Variación real enero 2023 vs. enero 2018*



+8,4%

*Nota: \* En base a IPC Córdoba hasta el mes de diciembre 2022 y estimación propia para el mes de enero 2023.*

*Fuente: Ministerio de Finanzas.*